

CS DIRECTOR BOND FOCUS, FI

Nº Registro CNMV: 1428

Informe Semestral del Segundo Semestre 2022

Gestora: 1) CREDIT SUISSE GESTION, S.G.I.I.C., S.A. **Depositario:** CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** UBS **Rating Depositario:** A- (STANDARD & POOR'S)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <https://www.credit-suisse.com/es/es/private-banking/services/management.html>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

CALLE AYALA Nº 42 5ª PLANTA A, MADRID 28001 TFNO.91.7915100

Correo Electrónico

departamento.marketing@credit-suisse.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 04/05/1998

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades

Vocación inversora: Retorno Absoluto

Perfil de Riesgo: 3 en una escala del 1 al 7.

Descripción general

Política de inversión: El objetivo de gestión del Fondo es obtener una rentabilidad positiva en cualquier entorno de mercado, sujeto a una volatilidad máxima inferior al 5% anual. Se invertirá directa/ indirectamente (entre un 0 y un 100% del patrimonio, a través de IICs financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, hasta un máximo del 30% en IIC no armonizadas del grupo o no Gestora), en renta variable y renta fija (incluso depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos).

La exposición total del fondo a activos de renta fija es como mínimo del 70% y hasta un 30% en renta variable, pudiendo variar estos porcentajes de forma significativa dependiendo de las condiciones del mercado. No existe predeterminación en cuanto a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), duración media de la cartera de renta fija, rating de emisión/emisor (pudiendo estar la totalidad de la cartera de renta fija en baja calidad crediticia), capitalización bursátil, divisas, sectores económicos o países.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Con fecha 30 de Diciembre de 2014 la Sociedad Gestora suscribió un contrato de asesoramiento financiero con PI DIRECTOR AV, S.A. (anteriormente denominada PI ASESORES FINANCIEROS , E.A.F.I., S.L.). Con fecha 17/07/2020 dicho contrato fue revocado.

Existe un contrato para la gestión de activos concertado con PI DIRECTOR AV, SOCIEDAD ANONIMA, entidad radicada en ESPAÑA y sometida a supervisión prudencial por parte de la autoridad competente.

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2022	2021
Índice de rotación de la cartera	2,99	5,62	9,29	5,74
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,81	-0,08	0,37	-0,03

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	312.465,54	546.241,88
Nº de Partícipes	142	160
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	0,00
Inversión mínima (EUR)		

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	2.486	7,9556
2021	6.406	8,4540
2020	6.610	8,5330
2019	7.900	8,8262

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,30		0,30	0,60		0,60	patrimonio	al fondo
Comisión de depositario			0,05			0,10	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	Año t-5
Rentabilidad IIC	-5,90	-0,45	-0,57	-2,49	-2,50	-0,93	-3,32	3,35	

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,30	04-10-2022	-0,76	02-05-2022	-2,38	18-03-2020
Rentabilidad máxima (%)	0,32	05-10-2022	0,46	21-09-2022	1,04	26-03-2020

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	2,24	1,76	1,94	2,89	2,21	3,03	4,85	1,81	
Ibex-35	19,33	15,22	16,45	19,48	24,95	16,19	34,03	12,49	
Letra Tesoro 1 año	3,39	6,54	1,77	0,61	0,41	0,28	0,63	0,25	
VaR histórico del valor liquidativo(iii)	3,17	3,17	3,26	3,35	3,35	3,34	3,88	1,32	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

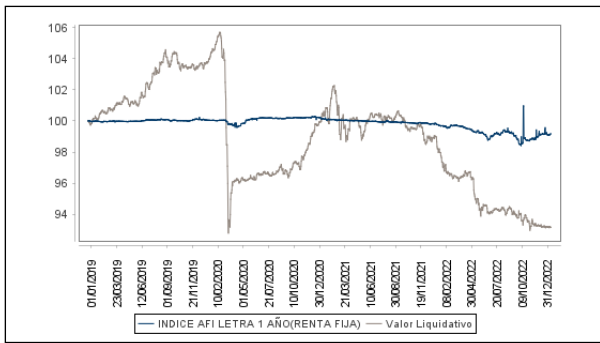
(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2021	2020	2019	2017
Ratio total de gastos (iv)	1,07	0,27	0,26	0,26	0,27	1,20	1,06	1,16	1,27

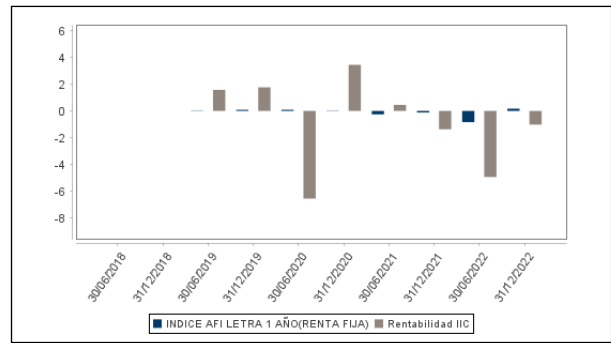
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



La Política de Inversión de la IIC ha sido cambiada el 20 de Septiembre de 2018 "Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe"

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad Semestral media**
Renta Fija Euro	289.621	1.127	2
Renta Fija Internacional	233.253	1.444	3
Renta Fija Mixta Euro	0	0	0
Renta Fija Mixta Internacional	0	0	0
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0
Renta Variable Mixta Internacional	90.813	247	0
Renta Variable Euro	11.054	321	2
Renta Variable Internacional	30.722	256	2
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0
De Garantía Parcial	0	0	0
Retorno Absoluto	20.339	627	-3
Global	15.509	97	-2
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0
Renta Fija Euro Corto Plazo	542.744	1.486	2
IIC que Replica un Índice	0	0	0
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	0	0	0
Total fondos	1.234.054	5.605	2,10

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	2.208	88,82	3.451	78,61
* Cartera interior	213	8,57	0	0,00
* Cartera exterior	1.995	80,25	3.451	78,61
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	158	6,36	571	13,01
(+/-) RESTO	120	4,83	368	8,38
TOTAL PATRIMONIO	2.486	100,00 %	4.390	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	4.390	6.406	6.406	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-55,20	-29,99	-78,71	8,83
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	-1,01	-5,19	-7,27	-316,46
(+) Rendimientos de gestión	-0,62	-4,84	-6,55	-166,38
+ Intereses	0,01	0,00	0,01	0,00
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,01	0,00	0,00	-258,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	-0,63	-2,77	-3,95	-86,48
± Resultado en IIC (realizados o no)	-0,70	-2,18	-3,27	-80,93
± Otros resultados	0,69	0,11	0,66	259,03
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,43	-0,40	-0,81	-94,35
- Comisión de gestión	-0,30	-0,30	-0,60	-39,79
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	-39,79
- Gastos por servicios exteriores	-0,06	-0,04	-0,09	-3,48
- Otros gastos de gestión corriente	-0,02	-0,01	-0,02	-11,29
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,04	0,05	0,09	-55,73
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,04	0,05	0,09	-55,73
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	2.486	4.390	2.486	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

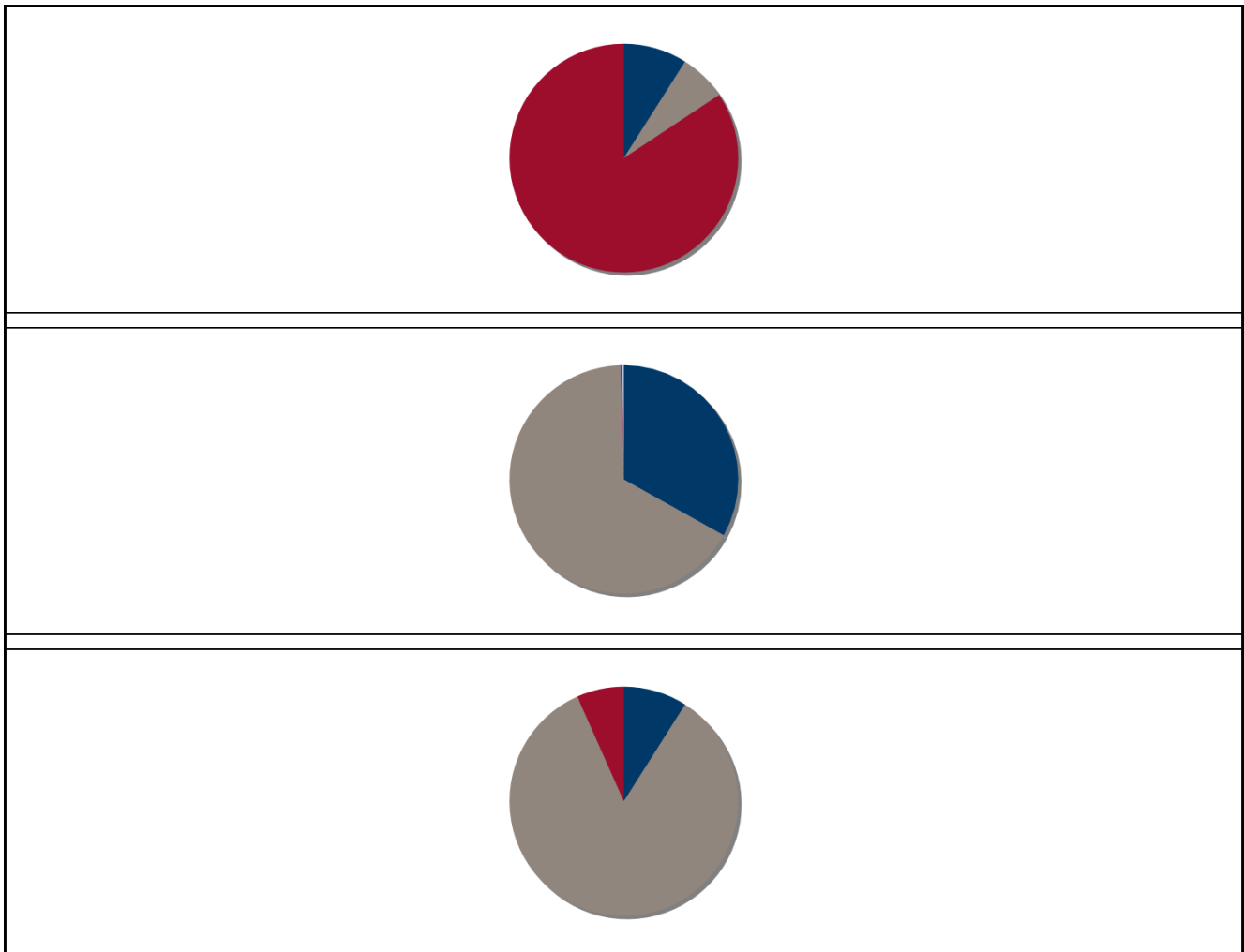
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	213	8,57	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	213	8,57	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	213	8,57	0	0,00
TOTAL IIC	1.993	80,18	3.446	78,50
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	1.993	80,18	3.446	78,50
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	2.206	88,75	3.446	78,50

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
SUBYACENTE EURO DOLAR	Venta Futuro SUBYACENTE EURO DOLAR 125000	749	Inversión
Total subyacente tipo de cambio		749	
TOTAL OBLIGACIONES		749	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio	X	
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Comunicación adelantada de la hora de corte recogida en los Folletos de la totalidad de los fondos gestionados por nuestra sociedad al pasar de las 17:00 horas a las 15:00

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a.) Existe un Partícipe significativo con un volumen de inversión de 1.098.633,92 euros que supone el 44,20% sobre el patrimonio de la IIC.
g.) El importe de los ingresos percibidos por entidades del grupo de la Gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC asciende a 2.214,42 euros, lo que supone un 0,07% sobre el patrimonio medio de la IIC en el período de referencia.
Anexo: Existen operaciones vinculadas repetitivas y sometidas a un procedimiento de autorización simplificado, relativas a

compraventas de divisas que realiza la gestora con el depositario.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados. Como decía Groucho Marx "La política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados".

La COVID, siempre hemos pensado que venía de China y no del 8M, ha sido una fuente de gasto inconmensurable para Europa que no parece suficientemente reflejado en los balances, que continua y continuará con el nuevo escenario también planteado por China, primero fracasando con el aislamiento y ahora descontrolándolo, pero mil millones de habitantes pueden justificar pérdidas millonarias para relanzar el crecimiento y enfriar su economía. Tampoco es ajeno a este asunto la llamada crisis energética, otro engaño más, cuando escuchamos explicaciones asombrosas para explicar lo sencillo. Los precios internacionales poco tienen que ver con la estacionalidad local, que, aunque algo influya, no puede justificar que durante el año se haya multiplicado por tres el gas y haya caído lo mismo que subió, habiendo generado un terremoto en la inflación que difícilmente explica la evolución de los precios históricos, que todavía reflejan precios decrecientes. Alguna responsabilidad empresarial tiene que existir cuando los precios finalistas no reflejan la evolución de la materia prima que representa la parte más importante en la industria. La inflación que proviene del incremento de precios es un impuesto que se aplica de forma lineal y perjudica por tanto a los más desfavorecidos. Todos los acontecimientos van explicando el pasado e influenciarán en el futuro económico. Buena parte de la explicación tiene una base estadística de tal manera que con datos suficientemente amplios casi todos los sucesos tienen una posible explicación en el pasado. Actualmente nos encontramos en una encrucijada muy compleja sin conocimiento suficiente de momentos económicos de tipos de interés alcistas en Europa. En Estados Unidos, el tipo de interés llegó a superar el 22% en algún momento en 1981 y la inflación rozó el 15% en 1980, superó el 20% en 1947.

Todas las situaciones son temporales, después de la tormenta puede venir el huracán o la calma, pero siempre llega al final la calma de la divergencia en la que la Renta Variable sube mucho más que la Renta Fija, que también sube por el efecto inflacionista. Por lo tanto, el peligro mayor en el largo plazo es la inflación que deteriora el patrimonio.

Observemos que apenas hemos citado a la guerra rusa, a la que se atribuye con razón el origen de grandes males que sin duda han originado, como la crisis energética cuyo origen viene de años atrás. Pero los males más importantes están por venir, si vienen, como la ampliación de la guerra territorial y cualitativamente con la consecuencia de enormes pérdidas humanas que lamentablemente son también el origen de grandes recuperaciones.

Comentamos ahora, como todos los años la foto del mercado que teníamos el año pasado y la que tenemos actualmente, entonces ya preveíamos que iba ir a peor, pero es difícil o imposible saber cuánto. Sin duda ha ido a peor, pero como venimos diciendo en algún momento debe producirse la inflexión, pero todavía no la vemos y los bancos centrales no tienen margen de maniobra para maquillar los datos, y muy poco para reparar el daño causado con sus excesos monetarios. Todos los datos de año están en negativo excepto Latinoamérica y África, moderadamente los Sectores Defensivos y el dólar USA.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Teniendo en cuenta los efectos del COVID-19 sobre los mercados durante este periodo, la composición de la cartera ha variado tal y como se describen a continuación.

Al inicio del periodo, el porcentaje destinado a invertir en renta fija y renta variable ha sido de 78,50% y 0,00%, respectivamente y a cierre del mismo de 88,75% en renta fija y 0,00% en renta variable. El resto de la cartera se encuentra fundamentalmente invertida en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

Pese a la declaración de la pandemia del coronavirus en marzo de 2020, el fondo sigue una estrategia de tendencias. El fondo ha seguido invirtiendo a través de fondos en la Renta Fija Largo y Corto Plazo de Estados Unidos y Monetarios principalmente.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad del Fondo en el período ha sido un -1,02% y se ha situado por debajo de la rentabilidad del 0,14% del índice de Letras del Tesoro a 1 año. Las posiciones que más han aportado al fondo han sido los fondos Amundi Fds Pioneer US S/T, Candriam Bonds Euro Inflation Linked EUR y GS USD Liquid Reserve. Asimismo, las posiciones que más valor han restado han sido los fondos Wellington Global Total Return, PIMCO GIS Low Dur Hdg y Vanguard Euro Government Bond Index.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Durante el período, la rentabilidad del Fondo ha caído un -1,02%, el patrimonio se ha reducido hasta los 2.485.850,67 euros y los participes se han reducido hasta 142 al final del período.

El impacto total de gastos soportados por el Fondo en este período ha sido de un 0,53%. El desglose de los gastos directos e indirectos, como consecuencia de inversión en otras IICs, han sido 0,43% y 0,10%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2022, los gastos devengados en concepto de comisión de resultado han sido de 0,00 euros.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad del Fondo se encuentra por ENCIMA del -2,73% de rentabilidad obtenido por las IICs de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. de su misma categoría.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las principales adquisiciones llevadas a cabo en el período fueron: AXA COURT TERME-C, CANDR MMKT EURO AAA-I CAP, LYXOR-LYXOR SMART OVRE-I EUR.

Las principales ventas llevadas a cabo en el periodo fueron: GOLDMAN SACHS USD LIQ RS-R A, HSBC GLF-USD LIQUIDITY-D, KBC MULTI CASH USD-C, DEXIA BONDS-EUR INFL LINK-CC, AXA WLD-GL INF SH DUR-I EUR.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

A 31 de diciembre de 2022, el Fondo ha utilizado derivados cotizados de divisa para gestionar activamente el tipo de cambio.

El porcentaje de apalancamiento medio en el periodo, tanto por posiciones directas como indirectas (Fondos, Sicavs, o ETFs), ha sido de: 8,04%

El grado de cobertura en el periodo ha sido de: 31,47% Con fecha 31 de diciembre de 2022, el Fondo tenía contratado una operación simultánea a día con el Banco BNP Paribas, por un importe de 213.000,00 euros a un tipo de interés del 1,00%.

Durante el periodo la cuenta corriente en Euros ha sido remunerada en base a ESTR 90-day average +/- 100 pbs

d) Otra información sobre inversiones.

El Fondo no ha invertido en activos del artículo 48.1.j

La inversión total del Fondo en otras IICs a 31 de diciembre de 2022 suponía un 80,18%, siendo las gestoras principales CANDRIAM FRANCE y AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS.

El Fondo no mantiene a 31 de diciembre de 2022 ninguna estructura.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En referencia al riesgo asumido por el Fondo, a 31 de diciembre de 2022, su VaR histórico ha sido 2,82%.

Asimismo, la volatilidad del año del Fondo, a 31 de diciembre de 2022, ha sido del 2.58%, siendo la volatilidad del índice de Letra Tesoro 1 año representativo de la renta fija de un 3,38%.

Sin embargo, el fondo no ha superado su objetivo del 5% de volatilidad máxima anual que puede asumir el fondo para alcanzar su objetivo de gestión.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. respecto al ejercicio del derecho de voto es el hacer uso de este derecho en los casos en los que la posición global de los Fondos de Inversión y de las Sociedades gestionadas, que hayan delegado total o parcialmente el ejercicio de derechos de asistencia y voto, alcance el 1% del capital de las sociedades españolas en las que se invierte, así como cuando se considere procedente a juicio de la Sociedad Gestora.

La Sociedad se ha reservado el ejercicio de los derechos de voto inherente a las acciones de sociedades españolas que forman parte de la cartera de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, para el caso de Juntas Generales de accionistas de dichas sociedades españolas con prima de asistencia, el Consejo de Administración de la Sociedad ha autorizado a la Sociedad Gestora a realizar las actuaciones necesarias o convenientes para la percepción de dichas primas por parte de la Sociedad. En el ejercicio tampoco se ha dado ningún supuesto.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Estamos viviendo tiempos excepcionales: una pandemia mundial sin precedentes en los últimos siglos que ha desencadenado una profunda crisis económica, llegando a provocar fuertes caídas en los mercados el año pasado, para después recuperarse alcanzando nuevos máximos históricos. No obstante, los estímulos económicos y fiscales impulsados por los gobiernos y los Bancos Centrales para hacer frente a la pandemia, junto con las disrupciones en la cadena de suministros han creado los mayores niveles de inflación de las últimas décadas. A su vez, el conflicto entre Ucrania y Rusia también está creando disrupciones en los precios de las materias primas principalmente, lo cual añade más presión si cabe a los niveles de inflación. Es por ello por lo que los Bancos Centrales están teniendo que tomar medidas restrictivas en cuanto a política económica, subiendo tipos de interés y reduciendo balance, lo que ha provocado durante este 2022 caídas en los activos financieros, tanto de Renta Fija como de Renta Variable. Todo ello está generando altas volatilidades en los mercados, con el VIX manteniéndose en niveles elevados. Nuestra visión para los mercados de crédito es neutral, las fuertes caídas en los precios de los bonos, gubernamentales principalmente, está generando unas rentabilidades a un año del entorno del 3% en Europa, 5% en Estados Unidos, por lo que se puede empezar a considerar como un segmento atractivo. No así la deuda corporativa, que todavía no refleja en sus TIR el spread necesario como para considerarse atractiva. En cuanto a la Renta Variable, la visión también es neutral. Si continúa la incertidumbre y esto provoca caídas en los mercados e incremento de la volatilidad, seguiremos manteniendo una posición más defensiva. Sin embargo, si identificamos un cambio de la tendencia iremos incrementando nuestra exposición a aquellos mercados con mejores ratios de rentabilidad/riesgo.

En este contexto, durante los próximos meses estaremos atentos a la evolución de los mercados, tratando de aprovechar las oportunidades que surjan en los distintos activos para ajustar la cartera en cada momento.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES00000124W3 - REPO BNP REPOS 1,000 2023-01-02	EUR	213	8,57	0	0,00
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		213	8,57	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		213	8,57	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		213	8,57	0	0,00
IE00BFZD2467 - PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	USD	0	0,00	1	0,02
IE00B8V9MF07 - PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	EUR	314	12,64	745	16,96
IE00B92C3Y17 - PARTICIPACIONES GOLDMAN SACHS ASSET MANAGEMENT	USD	0	0,00	207	4,71
IE00B9297623 - PARTICIPACIONES GOLDMAN SACHS ASSET MANAGEMENT	USD	159	6,40	345	7,86
FR0000288946 - PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS	EUR	341	13,73	0	0,00
IE0030819381 - PARTICIPACIONES HSBC INVESTMENT FUNDS LUXEMBUR	USD	0	0,00	125	2,85
BE0137788486 - PARTICIPACIONES KBC ASSET MANAGEMENT SA	USD	0	0,00	223	5,07
LU0165520114 - PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	EUR	0	0,00	665	15,16
LU0175073625 - PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGEMENT SA	USD	0	0,00	1	0,01
LU0180781394 - PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA	EUR	0	0,00	18	0,42
LU0206982414 - PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG SCA	USD	139	5,57	221	5,04
LU0354091901 - PARTICIPACIONES CANDRIAM FRANCE	EUR	351	14,11	0	0,00
LU0568621022 - PARTICIPACIONES AMUNDI FUNDS LUXEMBOURG SA	USD	0	0,00	5	0,12

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
LU0839532099 - PARTICIPACIONES AMUNDI FUNDS LUXEMBOURG SA	EUR	0	0,00	19	0,43
LU0891779281 - PARTICIPACIONES WELLINGTON LUXEMBOURG SARL	USD	0	0,00	0	0,00
LU1190418134 - PARTICIPACIONES AMUNDI ASSET MANAGEMENT FRANCE	EUR	314	12,62	0	0,00
LU1353952267 - PARTICIPACIONES AXA FUND MANAGEMENT SA	EUR	0	0,00	458	10,44
LU1577896514 - PARTICIPACIONES LOMBARD ODIER FUNDS EUROPE SA	USD	221	8,91	223	5,08
LU1873131475 - PARTICIPACIONES JP MORGAN ASSET MNGMT EUROPE	USD	154	6,20	190	4,32
LU2238328574 - PARTICIPACIONES AZIMUT INVESTMENTS SA	USD	0	0,00	1	0,01
TOTAL IIC		1.993	80,18	3.446	78,50
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		1.993	80,18	3.446	78,50
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		2.206	88,75	3.446	78,50

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

Credit Suisse Gestión SGIIC SA (en adelante, la Sociedad Gestora o Credit Suisse Gestión) forma parte del Grupo Credit Suisse, un grupo bancario que cuenta con políticas aplicables a nivel global que aseguran una interpretación uniforme de las leyes y normas aplicables. En este sentido, y aplicando también criterios de proporcionalidad, estas políticas globales resultan de aplicación directa a las entidades que conforman el grupo y que no cuentan, individualmente, con una organización cuyas particularidades justifiquen la elaboración de políticas propias. Así, Credit Suisse Gestión aplica la política general de remuneración establecida por el Grupo Credit Suisse, que está orientada a la obtención de resultados a largo plazo y tiene en cuenta los riesgos actuales y futuros asociados a los mismos con el objeto de no afectar la solvencia financiera de ninguna de las entidades del Grupo y de crear valor sostenible para los accionistas. Mediante la adopción de políticas de remuneración enfocadas a una gestión racional y eficaz del riesgo, Credit Suisse asegura que su sistema de retribución contribuya a la consecución de los objetivos generales del Grupo y de los vehículos que gestiona su Sociedad Gestora, Credit Suisse Gestión, sin asumir riesgos que pudieran resultar incompatibles con el perfil de riesgo de cada uno de ellos.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 46.1 bis de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normativa aplicable, a continuación se detalla información referente a la política de remuneración de la entidad.

La política retributiva de la Sociedad Gestora se rige por los siguientes principios generales:- La remuneración fija de los empleados se basa en la experiencia profesional, responsabilidad dentro de la organización y las funciones asumidas por cada uno de los mismos.

- La remuneración variable, por su parte, se basa en el rendimiento sostenible y adaptado al riesgo en la gestión de las IIC y las carteras, o en su caso en el control efectivo de los riesgos asumidos en la gestión, así como en la excelencia en el desempeño.

- La remuneración fija y la variable mantendrán un equilibrio adecuado para evitar potenciar una asunción indebida de riesgos. Con carácter general, la remuneración variable será como máximo el 100% de la remuneración fija. Cualquier modificación de este porcentaje se llevaría a cabo cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

- A la hora de valorar el cumplimiento de objetivos concretos de gestión, se primará una gestión eficaz de los riesgos alineada con el perfil de las respectivas IICs y carteras gestionadas, sin que en ningún caso el sistema de retribución ofrezca incentivos para la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IICs y las carteras.

- La percepción de la retribución variable podrá diferirse en el tiempo, al menos en un periodo de tres años (sujeto a los procesos de diferimiento aprobados por el Grupo Credit Suisse), potenciando una gestión encaminada a los rendimientos sostenibles de las IICs y carteras bajo gestión, siempre teniendo en cuenta el perfil y la política de inversión de las IICs y carteras.

- La remuneración variable podrá abonarse parcialmente en acciones o instrumentos vinculados a acciones, tanto del Grupo Credit Suisse como, en su caso, de las IICs gestionadas, siempre y cuando sea apropiado conforme a las funciones desempeñadas por el empleado (y sujeto a los estándares del Grupo Credit Suisse para este tipo de pagos).

- El Grupo Credit Suisse asignará cada año una cantidad, que será repartida por el Consejo de Administración o el Consejero Delegado de la Sociedad Gestora, previa aprobación del Comité de Remuneraciones (u órgano equivalente), de acuerdo con el rendimiento individual y el área interna en la que se integre cada empleado.

- La Sociedad Gestora se reservará en todo momento la capacidad de reducir, en todo o en parte, la remuneración

variable de sus empleados, cuando los resultados financieros de la propia sociedad, o del Grupo Credit Suisse, o de las IICs sean negativos o el pago de la remuneración variable pueda afectar al equilibrio financiero de la entidad. También podrá verse afectada la remuneración variable cuando se den situaciones en las que el empleado sea responsable o haya sido partícipe y que den lugar a pérdidas para la entidad o a incumplimientos normativos o de vulneración del reglamento interno de conducta.

I. Criterios aplicables a la remuneración variable Los distintos criterios en los que se basa la remuneración variable variarán según las funciones desempeñadas y la capacidad de asunción de riesgos de cada empleado. Criterios cuantitativos Así, en el caso de la Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos, según se definen más adelante, los criterios cuantitativos de la remuneración variable comprenderán los resultados de la Sociedad Gestora y del Grupo Credit Suisse en su conjunto, teniendo en cuenta un marco plurianual.

En el caso de los Gestores de IICs y de carteras, el principal criterio cuantitativo de la remuneración variable será el rendimiento obtenido por dichas IICs y carteras, fundamentalmente en relación con el benchmark correspondiente y balanceado con el riesgo asumido por las mismas, que deberá ser compatible con los correspondientes perfiles de inversión de las IICs y las carteras.

Finalmente, en el caso del Personal con funciones de control, el criterio cuantitativo tendrá en cuenta el desarrollo de sus funciones de control, primando siempre la independencia respecto de las áreas supervisadas.

Criterios cualitativos Los criterios cualitativos que se tendrán en cuenta a la hora de determinar la remuneración variable del personal identificado se refieren, por un lado, a la satisfacción de los clientes de la Sociedad Gestora, expresada tanto activa (a través de mensajes de los clientes) como pasivamente (a través de quejas y reclamaciones vinculadas con la actuación de los empleados de la Sociedad Gestora).

Por otro lado, también se tendrá en cuenta el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas, de forma que incumplimientos relevantes o reiterados de las mismas, y vulneraciones significativas o reiteradas del reglamento interno de conducta podrán significar la reducción, en todo o en parte, de la remuneración variable de los empleados implicados.

II. Personal identificado

Estarán sujetos a esta política los siguientes empleados de la Sociedad Gestora, considerados a los efectos de esta política como "Personal identificado":

- Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos o Los Altos Directivos, entendiéndose por tales los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, directores generales, directores generales adjuntos y asimilados o los empleados que reciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que los anteriores y cuyas actividades incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la Sociedad Gestora o de las IICs y carteras bajo gestión.

- Los Gestores de IICs y de carteras. Se han designado empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC, toda vez que las decisiones se toman en el seno del Comité de Inversiones de la Sociedad Gestora.

- Personal con funciones de control.

Datos Cuantitativos:

El número total de empleados de la Sociedad Gestora es de 35. En la fecha de emisión de esta información, la cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora de la IIC a su personal se estima en un total de 3.019.473 EUROS, siendo 2.556.481 EUROS remuneración fija y estimándose en 456.992 EUROS la remuneración variable que se asignará a los empleados para el año 2022, todavía pendiente del cálculo final que se realizará una vez se conozcan los resultados financieros definitivos del Grupo Credit Suisse para el año 2022, habiendo sido beneficiarios de la misma 30 de sus empleados.

La remuneración fija total percibida por este colectivo de personal identificado asciende a 986.900 EUROS y la remuneración variable se estima, por estar pendiente de definición para el año 2022 en la fecha de elaboración de esta información, en 128.300 EUROS.

En referencia a la Alta Dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 4 personas, siendo su retribución fija de 336.900 EUROS y la remuneración variable, a definirse próximamente para el año 2022, se estima en 62.500 EUROS de la que serán beneficiarios 2 de ellos. Adicionalmente, la remuneración fija de los 5 miembros del colectivo

identificado cuya actuación ha tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC y las IIC gestionadas ha sido de 650.000 EUROS de retribución fija y 65.800 EUROS de retribución variable.

Por otra parte, se señala que no existe remuneración que se base en una participación en los beneficios de la IIC obtenida por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

La política de remuneración no ha sido modificada durante el año 2022.

El Grupo Credit Suisse cuenta en España con un Órgano de verificación del cumplimiento independiente, que evalúa junto con los departamentos de control oportunos, y con carácter anual, el cumplimiento y correcta aplicación de las políticas retributivas aplicadas. El resultado de dicha verificación ha sido satisfactorio.

La política retributiva detallada se puede consultar en la página web: <https://www.credit-suisse.com/about-us/en/our-company/our-governance/compensation.html>

El fondo tiene firmado un contrato para la gestión de activos con la entidad PI DIRECTOR A.V., S.A., a continuación se detalla su política remunerativa:

1. Datos cuantitativos:

Remuneración total abonada a su personal desglosada en:

Remuneración Fija: 190,729.12 euros

Remuneración Variable: No aplica

Número de beneficiarios (se especificará el número total de empleados y, dentro de estos, el número de beneficiarios de remuneración variable).

Número de beneficiarios: 4

Número de beneficiarios de remuneración variable: 0

Remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC, indicando que no existe para aquellas IIC que no apliquen este tipo de remuneración.

No se aplica este tipo de remuneración.

Remuneración desglosada en:

Altos cargos: 2

Remuneración Fija: 132,145.71 euros

Remuneración Variable: No aplica

Empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo: 2

Remuneración Fija: 58,583.41 euros

Remuneración Variable: No aplica

2. Contenido cualitativo:

Descripción de la política de remuneración de la gestora que deberá incluir el detalle del método de cálculo para los distintos grupos de empleados, y para los distintos tipos de remuneración, teniendo en cuenta tanto criterios financieros como no financieros. La sociedad al fijar la política de remuneración global, incluidos los salarios, aplicada a las categorías de empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en su perfil de riesgo, conforme a su organización interna y de forma proporcional a su tamaño, la naturaleza, el alcance y la complejidad de sus actividades, cumple con los siguientes requisitos:

a. La política de remuneración es compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, promoverá este tipo de gestión y no ofrecerá incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por la Sociedad.

b. La política de remuneración es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Sociedad y procurará evitar los conflictos de intereses.

c. El Órgano de Administración de la Sociedad establece y garantiza la aplicación de los principios generales de la política de remuneración, revisándolos periódicamente.

d. Al menos una vez al año se hará una evaluación interna central e independiente de la aplicación de la política de

remuneración, al objeto de verificar si se cumplen las pautas y los procedimientos de remuneración adoptados por el Órgano de Administración en su función supervisora. Se documentará en los informes de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo.

e. La remuneración de los encargados de las funciones de control será supervisada por el Órgano de Administración. En todos los miembros se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

Grado de responsabilidad de cada persona.

Diligencia en el trabajo. Rapidez y pulcritud en las tareas encomendadas.

Cumplimiento de las funciones del puesto.

Actitud y grado de colaboración dentro de la organización.

Disposición y grado de colaboración hacia los agentes externos

Grado de cumplimiento de la normativa MiFid y de las medidas adoptadas para el control de riesgos.

Retribución Fija.

Importe a percibir por cada miembro de la Sociedad de acuerdo con su contrato de trabajo, que estipula un importe anual, número de pagas, vacaciones, antigüedad, etc., es decir, recoge las condiciones laborales generales y particulares, de acuerdo con la normativa vigente. Esta remuneración queda fijada por el Órgano de Administración en el inicio de la relación contractual y se revisa con carácter anual, atendiendo al desempeño y grado de satisfacción del empleado por parte de los responsables de la Sociedad que evalúan periódicamente su rendimiento. Como norma general, no está prevista ninguna indexación a variable externa (i.e. IPC) ni tampoco se considera ninguna obligación de subida automática para cada año, aplicándose en todo momento lo estipulado en el convenio colectivo al que se encuentre adscrito. No obstante, sin perjuicio de lo anterior y atendiendo al desarrollo de nuevas responsabilidades y a los logros alcanzados, se podrá revisar al alza dicha remuneración incluso en cualquier momento del ejercicio a juicio del equipo directivo, si las circunstancias así lo demandan y en casos puntuales.

Retribución Variable.

Actualmente no existe una retribución variable para ninguno de los empleados. Adicionalmente para los fondos armonizados se deberá incluir una descripción de las modificaciones que se hayan realizado en la política de remuneración, así como el resultado de las revisiones a dicha política que se realicen por la gestora de forma periódica. No se han realizado modificaciones. En el caso de fondos con alta vinculación a un gestor, toda información anterior se debe dar a nivel desglosada a nivel individual de estos fondos.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo no se han realizado operaciones